



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA 2015

CALENDARIO ELECTORAL

| | |
|---|-----------------------------|
| ➤ CONVOCATORIA DE ELECCIONES: | 12 de mayo |
| ➤ PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, DEL CALENDARIO ELECTORAL Y DEL CENSO PROVISIONAL: | 13 de mayo |
| ➤ RECLAMACIONES A LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES: | del 13 al 15 de mayo |
| ➤ RECLAMACIONES AL CENSO PROVISIONAL: | del 14 al 19 de mayo |
| ➤ RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES A LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES: | 18 de mayo |
| ➤ RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO PROVISIONAL; APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO: | 20 de mayo |
| ➤ PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS: | del 21 al 22 de mayo |
| ➤ PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS Y PUBLICACIÓN DE LAS MISMAS: | 25 de mayo |
| ➤ RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS: | del 27 al 28 de mayo |
| ➤ RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES; PROCLAMACIÓN Y PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS: | 1 de junio |
| ➤ SORTEO DE LA MESA ELECTORAL: | 2 de junio |
| ➤ CAMPAÑA ELECTORAL: | del 2 al 8 de junio |
| ➤ VOTACIÓN Y ESCRUTINIO: | 10 de junio |
| ➤ RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES A LA VOTACIÓN Y ESCRUTINIO Y PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DEL CANDIDATO ELECTO: | 11 de junio |
| ➤ IMPUGNACIÓN A LA PROCLAMACIÓN DEL CANDIDATO ELECTO: | 12 al 13 de junio |
| ➤ RESOLUCIÓN A LA IMPUGNACIÓN Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DEL CANDIDATO ELECTO: | 16 de junio |

La mesa electoral se constituirá en la Sala del Consejo del Departamento de Filología Española. Todos los escritos (candidaturas, reclamaciones, etc.) se presentarán a través del Registro General de la Universidad de Oviedo (único abierto los sábados) o de sus Registros Auxiliares, dirigidos al presidente de la Junta Electoral del Departamento de Filología Española.